

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA "PROCACEEL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Gran Colombia No. 8-17 y Luis Cordero quinto piso siendo las 15h30, se reúnen los socios: Eco. Rosa Pesantez Molina, Ing. Elec. Angel Rodrigo Pesantez Molina, e Ing. Elec. Pablo Enrique Ulloa Peralta todos propietarios de mil seiscientos sesenta y siete participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios mencionados representan el 100% del capital social de la compañía "PROCACEEL CIA. LTDA.", en esta virtud resuelven unánimemente instalarse en Junta General Ordinaria sesionando bajo la modalidad de junta universal, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE ANUAL AÑO 2017

Por decisión de los socios, preside esta Junta, el señor Ing. Angel Rodrigo Pesantez Molina, y actúa como secretaria la Eco. Rosa Pesantez Molina.

Instalada que ha sido la Junta, y aprobado el orden del día en forma unánime, toma la palabra el Señor gerente Ing. Elec. Pablo Ulloa Peralta para dar a conocer el informe presentado por la señora contadora sobre el balance anual de la empresa. Una vez leído el mismo se pone en consideración, luego de lo cual se aprueba por unanimidad.

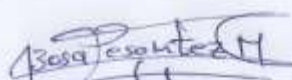
Sin tener otro punto que tratar, se declara en receso la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión se da la lectura del acta por secretaria, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16H15, suscribiendo todos los socios.



Ing. Rodrigo Pesantez Molina
Presidente-Socio



Eco. Rosa Pesantez Molina
Secretaria- Socia



Ing. Pablo Ulloa Peralta
Gerente General-Socio